



La última reunión se llevó a cabo en el campus Central del Tecnológico de Costa Rica, en Cartago. (Fotografía: Irina Grajales / TEC).

“Nos sentimos sin voz”

## **Solidaristas se unen ante el exceso de impuestos y amenazas a su modelo económico**

30 de Junio 2021 Por: Irina Grajales Navarrete [1]

- Alegan que las cargas impositivas totales alcanzan el 35% de sus recursos económicos

**Alianza solidarista es el nombre de la nueva organización que conformaron miembros ejecutivos de Asociaciones Solidaristas, Movimiento Solidarista Costarricense, la Red de Asociaciones Solidaristas de Universidades Estatales y Confederaciones Nacionales.**

**La nueva organización surgió ante lo que ellos han denominado una “ola excesiva de impuestos” que ha desvirtuado su naturaleza y amenaza su modelo económico.**

**Su principal objetivo es tener una voz representativa ante los diputados, el Gobierno Central y medios de comunicación**

.

“Hoy, nos sentimos sin voz y cada día nos aprietan más. Están olvidando que nosotros también contribuimos al crecimiento económico de este país”, afirmó Guido Alberto Monge, vicepresidente ejecutivo del Movimiento Solidarista Costarricense y miembro de la Confederación Nacional de Asociaciones Solidaristas <sup>[2]</sup> (CONASOL).

# ALGUNAS AFECTACIONES

Fuente: Alianza Solidarista

**1988**

Se crea el primer impuesto a los excedentes equivalente a un 5%



**19**

Una nueva ley obliga a Asociaciones depositar el 15% sus reservas en el Banco Cent

En la actualidad esa reserva es

Elaborado por Irina Grajales / TEC.

En resumen **“hoy todas las cargas impositivas que distintas administraciones nos han puestos alcanzan casi el 35% de nuestros recursos económicos**, donde la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas ha sido el golpe más fuerte ”, afirmó José Jiménez, gerente de la Asociación Solidarista de Empleados del Tecnológico de Costa Rica (Asetec).

Para Gonzalo Delgado, Presidente de Asetec y representante de la Red de Asociaciones Solidaristas de Universidad Estatales, **incluso es posible decir que al trabajador solidarista se le graba hasta seis veces sobre una misma tasa de ahorro**, “un acto ilegal, pero que los diputados avalan”, indicó.

A todo ello se debe agregar que **en la actualidad hay dos proyectos de ley** que se discuten en el seno de la Asamblea Legislativa **que afectan nuevamente a las asociaciones**.

El primero de ellos es el N<sup>o</sup>. **21 657**, el cual pretende crear un nuevo fondo de garantía de depósitos adicionales, esto, además a la reserva que ya tiene el Banco Central; así mismo se analiza la iniciativa N<sup>o</sup> **22 393** que pretende gravar los intereses de los préstamos en un **15% y aumentar nuevamente el impuesto a los excedentes**.

“Hacemos esta Alianza, porque necesitamos estar unidos. **Necesitamos recordarle a las personas que las Solidaristas no son operaciones de intermediación financiera (que justifica la carga de impuestos) sino que son organizaciones sociales de la economía solidaria, que por ley, su accionar es muy diferente a las organizaciones financieras**”, puntualizó Carlos Nieto representante de la Escuela Social Juan XXIII.

La última reunión que sostuvo la Alianza tuvo como sede el auditorio D3, localizado en el Campus Central del Tecnológico de Costa Rica <sup>[3]</sup> en Cartago.

---

**Source URL (modified on 06/30/2021 - 22:23):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3921>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/irina-grajales-navarrete>

[2] <https://conasol.cr/>

[3] <https://tec.ac.cr/>